



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**COINCO**  
Agua del Arenal



OFICIO N°: 0955

ANT.: Solicitud de acceso a la información  
SAI N°MU054T00001074

MAT.: La que indica.

COINCO, 18 DIC 2023

A: SR(A) EDENRED CHILE S.A.

DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO

Con fecha 21/11/2023, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001074, cuyo tenor literal es el siguiente: **“Solicitamos la base de datos de las patentes comerciales pagadas al 31 de julio del año 2023. Con detalle del número de Rut, número de patente, tipo=comercial, dirección calle, dirección número, nombre del comercio, código de SII de actividad económica. En total 7 campos.”**

Todo lo anterior en un archivo PDF-Excel y con los datos actualizados a la fecha de esta solicitud.

En referencia a su solicitud de información enunciada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N°10 de la Ley N° 20.285 “Sobre Acceso a la Información Pública”, remitimos a usted la información solicitada.

Cabe hacer presente que la información remitida ha sido elaborada por el equipo de Dirección de Rentas Municipales (Unidad, Departamento, Dirección).

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión, Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., le saluda atte.



JUAN ABARCA PADILLA

Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE COINCO

JAP/AAC/clb.

DISTRIBUCIÓN:

Sr(a): Edenred Chile S.A.

ALCALDÍA